



SÍNTESIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

MATUTINA	TV
<i>Jueves 3 de julio de 2008</i>	
EL. Entre líneas (XEJX 1250 AM Radio Fórmula)	NT. Noticieros Televisa (XEQTV Galavisión)
PIQ. Panorama Informativo Querétaro (97.9 fm Grupo ACIR)	TVA. Hechos am, Canal 7 (TV Azteca)
PC. Para Continuar (95.5 fm, Multimundo Radio)	NC. Noticentro (XEKH 1020 AM Respuesta Radiofónica)
AI. Al Instante (Radio Capital 1450 am)	V10. Visión 10 (Cable Com)
MR. Magazine Radio (1120 AM Grupo ACIR)	

POLÍTICA

El Comité Directivo Estatal del PRO emitió un comunicado en el que dice a los reporteros de la fuente que suspenden las ruedas de prensa de los jueves, por redefinición de actividades. (NT)

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Retiró la Secretaría de Educación Pública, reconocimiento de validez oficial a "17" instituciones educativas de nivel bachillerato en Querétaro, por no cumplir con los requerimientos. (NT)

Las estudiantes distinguidas del COBAQ 13 que realizaron un trabajo de investigación sobre el agua subterránea en Cadereyta y que ganaron el tercer lugar nacional, recibieron un reconocimiento. (NT)

SOCIEDAD

Más de 8 mil automovilistas afectados por el paro de transportistas en Palmillas ayer en la mañana. Los trabajadores el transporte pesado bloquearon por momentos la caseta; piden que bajen los impuestos y que haya menos corrupción. (NT)

Autoridades de caminos y puentes federales aseguraron que no hubo mayores afectaciones a los usuarios o a las actividades en la caseta de cobro en Palmillas, durante los bloqueos. (NT)

El artículo 533 de la ley de vías generales de comunicación, quien dañe, perjudique o destruya vías generales de comunicación o interrumpa la construcción, deterioren los servicios o medios de transporte, van a ser castigados con 3 meses a 7 años de prisión y una multa de 100 a 500 veces el salario mínimo. (NT)

Pese al aumento de impuestos y el peligro que representa transportar bienes, los trailers tratan de salir adelante. (NT)

Crisis en Santa Rosa Jáuregui: Un dren se desbordó y cinco vehículos fueron arrastrados por la corriente, en la comunidad de La Estancia, en Pie de gallo. Se registró la muerte de una persona. En la colonia Nueva Santa Rosa, llegó el agua a un metro de altura. Le gente se queja de la falta de apoyo. (NT)

Vía telefónica (anoche) **Teresa Calzada**, directora de protección civil municipal confirma que en Santa Rosa Jáuregui cayó una lluvia intensa por más de 40 minutos en comunidades como La carbonera, Pie de gallo y parte de Nueva Santa Rosa. Hay el reporte de un hombre de 22 años que murió al querer ganarle al caudal del canal. Pide a la gente que permanezca en sus casas cuando llueva tan fuerte, no cruzar los canales de agua y llamar al 066 en emergencias. Hay dos casas afectadas con agua al interior junto al parque Bicentenario. Una de las familias aceptó irse al albergue, pero la otra se niega. Un puente tuvo metro y medio de inundación, pero se trabajó para reducir el nivel. (NT)

Cuando inician las lluvias, los mecánicos son los que salen ganando pues se dañan los autos por el exceso de agua. (NT)

MUNICIPIOS

La nueva imagen en el centro histórico ha afectado a los restaurantes. Las sombrillas que se pusieron en lugar de los toldos no lograron soportar la lluvia. Muchos comensales tuvieron que interrumpir sus comidas para protegerse de las intensas precipitaciones. (NT)

Persisten las lluvias y con ello reviven baches y alcantarillas en mal estado por todos lados. Avenida del Sol es de las más afectadas. (NT)

ECOLOGÍA Y SALUD

Hay largas colas en verificentros. Sigue el gobierno sin otorgar concesiones y los automovilistas esperan por horas para las calcomanías cero y doble cero. (NT)

A partir de este sábado comienza el Hoy no circula en el DF, de acuerdo al color del engomado. (NT)

JUSTICIA Y SEGURIDAD

Ayer por la mañana un elemento de una empresa de seguridad privada se disparó con su arma de cargo en un pie al interior del Seguro social, lo que ocasionó la alerta entre los presentes. (NT)

Las empresas de seguridad privada siempre serán seguras, siempre y cuando (sic) tengan elementos capacitados y se tengan los registros ante las autoridades de seguridad pública, para que las empresas estén certificadas para dar ese servicio a los particulares. (NT)